

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 07/03 DEL CONSEJO
DE FACULTAD DE MEDICINA REALIZADO EL DIA 11.02.2003.**

La sesión se inició a las 8:00 A.M., presidida por el **Dr. Antonio París**, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de:

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. OSCAR NOYA
Prof. FELIX CORDIDO
Prof. SAUL KRIVOY
Prof. JOSE ABAD
Prof. OVIDIO DEJESUS

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA
Prof. ALBA CARDOZO
Prof. MANUEL CAMEJO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA	(Esc. LUIS RAZETTI)
Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE	(Esc. JOSE MARIA VARGAS)
Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO	(Esc. DE BIOANALISIS)
Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ	(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)
Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ	(Esc. SALUD PUBLICA)
Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE	(Esc. ENFERMERIA)
Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG	Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Prof. RODOLFO MIQUILARENA	(Inst. CIRUGÍA EXPERIMENTAL)
Prof. CARMEN ANTONETTY	(Inst. ANATOMICO)
Prof. JOSE A. PINTO	(Inst. ANATOMOPATOLOGICO)
Prof. OSCAR NOYA	(Inst. MEDICINA TROPICAL)
Prof. MARIAN ULRICH (E)	(Inst. BIOMEDICINA)
Prof. NICOLAS BIANCO	(Inst. INMUNOLOGIA)
Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ	(C.E.P.G.)
Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA	(O.E.C.S.)
Prof. EDUARDO ROMERO	(COORD. DE INVESTIGACIÓN)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

BR. LUIS A. PARIS M.
BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

SUPLENTES

BR. JOSE M. PALACIOS M.
BR. MARJHY A. CARRILLO

Y el Doctor **RODOLFO PAPA**, Coordinador Administrativo de la Facultad de Medicina, quien actuó como **Secretario**.

C A P I T U L O I:

PUNTO No. 1: CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

- Presentación durante aproximadamente de 20 minutos de la Doctora **EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA**, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud de esta Facultad, de las Previsiones Académicas para ser aprobados por el Consejo Universitario. Y ser enviado a la OPSU-CNU para la elaboración de la asignación de la Facultad de Medicina.
- Solicitud del Profesor **ROMULO ORTA**, Representante Profesor, para incluir como Punto Extraordinario su rechazo a la comunicación enviada por el Dr. Luis Fuenmayor Toro. Se aprobó como punto extraordinario

PUNTO No. 2: CONSIDERACION Y APROBACION del Acta No. 06/03 del 04.02.03

- Aprobada con modificaciones en la pagina No. 3

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO

- Presentó información sobre el presupuesto de la Facultad al 31.12.02.
- Presentarán Informe Completo de la situación presupuestaria de la Facultad.
- Se dará reunión de los Directores de Escuelas e Institutos con los Jefes de: Administración, Presupuesto y Recursos Humanos.
- Se entregó al Consejo Universitario del día 07.02.03, la Reprogramación de las actividades de esta Facultad por cada Escuela.
- El Consejo Universitario decidió pago de una quincena al personal Administrativo, obrero y a todo el personal jubilado.
- Se dio reunión plenaria en el CDCH, en donde se presentó Informe sobre la situación presupuestaria: Se centró en el pago de Becados- Exterior, reducir los montos en las asignaciones, suspender por 40 días las evaluaciones de los proyectos.
- Comisión de Postgrado: situación crítica por el déficit presupuestario.
- A partir del día lunes 17.02.03, comienza el Internado de Margarita, se acondicionó espacio para el alojamiento de 47 personas, se incluye pago, alojamiento y comida.
- Solicitud para comenzar el rural la próxima semana para el Hospital de la Naval.

CAPITULOS II y III:

ASUNTOS DE TRAMITACIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD. VER ANEXO.

La Comisión de Mesa del Consejo de Facultad recomienda su aprobación.

CAPITULO IV:

ASUNTOS PARA DISCUSION Y DECISION DEL CONSEJO DE FACULTAD:

1. 1. ASUNTOS ESTUDIANTILES:

1.1: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio No.10/2003 del 13.01.03., emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde informa que en su Sesión Ordinaria No. 27/2002 del 28-11-02. acordó **aprobar** la solicitud de **inscripción fuera de fecha** para el período 2002-2003 en las asignaturas del 5to. año de la carrera, al Bachiller **GONZALEZ CASTRO, ANTONIO.**

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela

COORDINACION GENERAL

--

1.2: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio s/n de fecha 28.01.2003, emitido por la **TSU. MARIA PATRICIA HERRERA**, CI. 13.637.914, egresada de la Escuela de Enfermería de esta Universidad y del Colegio Universitario de Rehabilitación como TSU en Fisioterapia, mediante el cual solicita **la posibilidad de estudiar la carrera de Medicina**, que es lo que realmente desea y quiere, completando así su preparación en pregrado.

En entrevista con la Prof. Evelyn Dugarte, ésta le sugirió la posibilidad de introducir sus documentos para **ingresar en condición de egresada**. Actualmente, cuenta con un trabajo como Fisioterapeuta 1 en el Centro Nacional de Rehabilitación, con el cual podría pagar hasta Bs. 50.000,00 mensuales, aunque es de su conocimiento que ésta no es la matrícula a cancelar

como egresada, sería la única oportunidad de ingresar a la Escuela y no quisiera renunciar a la misma.

DECISION:

Esperar que haga la solicitud de ingreso en condición de egresada. Dependiendo del resultado, debe solicitar nuevamente lo anterior.

COORDINACION GENERAL

4. RENUNCIAS PRESENTADAS POR DIRECTORES DE ESCUELAS, INSTITUTOS; JEFES DE CATEDRA; DEPARTAMENTOS; MIEMBROS DE LAS COMISIONES ASESORAS O QUE REQUIERAN DECISION DEL CF.

4.1: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio No. ORL-2165 de fecha 26.11.2002, emitido por la Doctora **AURA DIAZ DE PALACIOS**, Profesor Titular, notificando que ha decidido **RENUNCIAR** al cargo de Jefe (E) de la Cátedra de Otorrinolaringología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que actualmente se encuentra elaborando su tesis doctoral, para lo cual necesita tiempo suficiente para el desarrollo de la misma.

DECISION:

1. Aceptar la renuncia de la Dra. Aura Díaz de Palacios, al cargo de Jefe (E) de la Cátedra de Otorrinolaringología.
2. Designar a la Dra. MERCEDES BELLO DE ALFORD, como Jefe (E) de la Cátedra de Otorrinolaringología por un mes.

COORDINACION GENERAL

5. NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

5.1: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Se presentan las siguientes solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

- **Profesor: JOSE JESUS CHIQUE GAMBOA**, Cl. V- 8.202.564
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional 6 horas
Cátedra: Salud Pública
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Epidemiología y Psiquiatría
Fecha de Ingreso: 27.03.01
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 08202564, como Docente Temporal a tiempo convencional 6 horas, identificado con el Iddetalle 15897, ubicado en la UE: 0910060100, (Cát. Medicina Preventiva y Social), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.
- **Profesor: MARCELLO SALVATORE ROSSI SPADAFORA**, Cl. V- 9.964.369
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Medio tiempo
Cátedra: Fisiología

Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003

Postgrado: Biología Celular

Fecha de Ingreso: 22.02.2002

Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 6972091, como Docente Temporal a medio tiempo, identificado con el Iddetalle 203046, ubicado en la UE: 0910040200, (Cát. Fisiología Normal), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

- **Profesor: PABLO LECUNA AGUERREVERE**, Cl. V- 6.793.089
Categoría: Docente Temporal, en sustitución del Dr. Claudio Tombazzi, quien se encuentra de permiso no remunerado.
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Clínica Gastroenterológica
Lapso: 01.01.2003 al 30.06.2003
Postgrado: Médico Gastroenterólogo
Fecha de Ingreso: 01.07.02
Disponibilidad: PERMISO NO REMUNERADO del Dr. Claudio Tombazzi, en el cargo No. V- 12. 932.569, como Docente Temporal a tiempo completo, identificado con el Iddetalle 22937, ubicado en la UE: 0910071000, (Cát. Clínica Gastroenterológica), a partir del 01.01.2003 al 30.06.2003.
- **Profesor: JOSE EDUARDO CARDIER MONTALVO**, Cl. V- 4.888.119
Categoría: Asistente
Dedicación: Tiempo convencional 6 horas
Cátedra: Patología General y Fisiopatología
Lapsos: Del 02.11.02 al 31.12.02 y del 01.01.03 al 31.12.03
Postgrado: Doctor en Medicina y Ph sh en Inmunología
Fecha de Ingreso: 01.11.01
Disponibilidad: RECURRENTE en el cargo No. V- 4888119, como Asistente Contratado a tiempo convencional 6 horas, identificado con el Iddetalle 22433, ubicado en la UE: 0910040300, (Cát. Patología General y Fisiopatología), a partir del 02.11.02 al 31.12.02 y del 01.01.03 al 31.12.03.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSE MARIA VARGAS"

- **Profesor: LISANDRO ROMERO PEÑA**, Cl. V- 10.355.899
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo completo
Cátedra: Histología y Embriología Normal
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: No tiene
Fecha de Ingreso: 15.07.02
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 10.355.899, como Docente Temporal a tiempo completo, ubicado en la UE: 0911020200, (Cát. Histología y Embriología Normal), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.
- **Profesor: MAX AUGUSTO ARROYO- PAREJO CHACIN** , Cl. V- 4.348.815
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo convencional 3 horas
Cátedra: Clínica Médica "A"
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Especialista en Medicina Interna y Medicina Crítica
Fecha de Ingreso: 18.03.91
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 04348815, como Docente Temporal a tiempo convencional 3 horas, identificado con el Iddetalle 16286, ubicado en la UE: 0911040200, (Cát. Clínica Médica "A"), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

- ▪ **Profesor: MIGUEL ENRIQUE QUINTERO CRUZ**, Cl. V- 4.164.785
Categoría: Docente Temporal
Dedicación: Tiempo Convencional 3 horas
Cátedra: Neumonología
Lapso: 01.01.2003 al 31.12.2003
Postgrado: Medicina Interna
Fecha de Ingreso: 06.05.02
Disponibilidad: RECURRENTE, en el cargo No. V- 04164785, como Docente Temporal a tiempo convencional 3 horas, identificado con el Idetalle 22339, ubicado en la UE: 0911040600, (Cát. Clínica Neumonológica), a partir del 01.01.2003 al 31.12.2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de los siguientes profesores:

- ▪ JOSE JESUS CHIQUE GAMBOA, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente).
- ▪ MARCELLO ROSSI SPADAFORA, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente).
- ▪ PABLO LECUNA A., a partir del 01.01.03 al 30.06.03. (Suplencia).
- ▪ JOSE EDUARDO CARDIER MONTALVO, a partir del 02.11.02 al 31.12.02 y del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente).
- ▪ LISANDRO ROMERO PEÑA, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente).
- ▪ MAX AUGUSTO ARROYO- PAREJO CHACIN, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente).
- ▪ MIGUEL ENRIQUE QUINTERO CRUZ, a partir del 01.01.03 al 31.12.03. (Recurrente).

RECURSOS HUMANOS

7. CONCURSOS DE OPOSICION; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSION CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.1: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio No. 008/2003 de fecha 16.01.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a tiempo convencional 6 horas** en la Cátedra de Clínica Quirúrgica y Terapéutica "B" del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, ocupado temporalmente por la Licenciada **DOLORES DEL CARMEN GARCIA QUEVEDO**, Cl. 3.989.160.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

LUIS BAEZ (Agregado)
ERIC OMAÑA (Asistente)
NILIA RODRIGUEZ (Titular)

SUPLENTE: Profesores:

ANDRES CHIRINOS (Agregado)
ALFIERI LA ROCCA (Asistente)
JOEL GOMEZ (Asistente)

TUTOR: Prof. LUIS BAEZ

BASES:

1. Licenciado en Enfermería

2. Experiencia Docente mínima de 1 año.

DEDICACION: Tiempo Convencional 6 horas/s.

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. V- 03989160, de Instructor a tiempo convencional 6 horas, Iddetalle 16864, ubicado en la UE: 0911050200 (Cát. Clínica Quirúrgica "B").

DECISION:

Devolver a la Escuela de Medicina "José María Vargas", a fin de solicitar se actualice la argumentación a las bases del mencionado Concurso de Oposición y el para el jurado propuesto los profesores deberán poseer categoría no inferior a la de agregado.

COORDINACION GENERAL

--

7.2: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio No. 009/2003 de fecha 16.01.2003, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con solicitud de **apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Clínica Quirúrgica y Terapéutica "B" del Departamento Quirúrgico de esa Escuela, ocupado temporalmente por la Licenciada **EYIRDA GREGORIA MARTINEZ**, CI. 3.550.484.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES:

LUIS BAEZ (Agregado)
ERIC OMAÑA (Asistente)
NILIA RODRIGUEZ (Titular)

SUPLENTEs: Profesores:

ANDRES CHIRINOS (Agregado)
ALFIERI LA ROCCA (Asistente)
JOEL GOMEZ (Asistente)

TUTOR: Prof. LUIS BAEZ

BASES:

1. Licenciado en Enfermería
2. Experiencia Docente mínima de 1 año.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo Programa de Formación Docente, Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, en el cargo No. V- 03550484, de Instructor a medio tiempo, Iddetalle 15928, ubicado en la UE: 0911050200 (Cát. Clínica Quirúrgica "B").

DECISION:

Devolver a la Escuela de Medicina "José María Vargas", a fin de solicitar se actualice la argumentación a las bases del mencionado Concurso de Oposición y el para el jurado propuesto los profesores deberán poseer categoría no inferior a la de agregado.

COORDINACION GENERAL

--

9. AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

9.1: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio s/n de fecha 28.01.03, emitido por la Profesora **MARISELIS SALAZAR**, aspirante al Doctorado Individualizado Mención Farmacología y quien es Personal Docente de la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en donde **solicita Aval** para tramitar ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, el financiamiento para la realización de los estudios correspondiente en esta Facultad.

DECISION:

Solicitar opinión a la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y al respectivo Departamento.

COORDINACION GENERAL

--

9.2: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio CDCH-DRH 00109 de fecha 14.01.03, emitido por la Profesora FULVIA NIEVES DE GALICIA, Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, en donde informa que en su sesión de fecha 20.11.02, se acordó aprobarle un **Complemento de Beca-Sueldo-Exterior** al Profesor **GREGORIO LEOPOLDO SANCHEZ SALAME**, desde el 01.05.02 hasta el 30.04.03, con el fin de realizar Doctorado en Salud Pública en la Escuela de Higiene y Medicina Tropical en la Universidad de Londres, Inglaterra.

DECISION:

Tramitar Complemento de Beca-Sueldo-Exterior al Profesor GREGORIO LEOPOLDO SANCHEZ.

RECURSOS HUMANOS

9.3: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio CDCH-DRH 00241 de fecha 21.01.03, emitido por la Profesora FULVIA NIEVES DE GALICIA, Coordinadora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, en donde informa que en su sesión de fecha 27.11.02, se acordó aprobar una **última prórroga de Beca-Sueldo-Exterior** al Profesor **SIMON AMARO ESCALONA**, C.I. 6.547.332, desde el 01.10.02 hasta el 31.12.02, con el fin de concluir el Doctorado en Neurociencia en la Universidad Complutense de Madrid, España.

DECISION:

Tramitar la prórroga de Beca-Sueldo-Exterior al Profesor SIMON AMARO ESCALONA.

RECURSOS HUMANOS

--

15. COMUNICACIONES VARIAS:

15.1: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Comunicación s/n de fecha 31.01.2003, emitida por un **grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina**, informados de la propuesta existente de reiniciar las actividades académicas a partir del día 10 de febrero 2003, manifiestan su apoyo a dicha propuesta y fundamentados en varias razones, **solicitan al Consejo de Facultad el reinicio de actividades**, como parte fundamental del ejercicio del derecho supraconstitucional y humano de la educación, enmarcado en el dictamen emanado por el Consejo Universitario, a través de la Resolución No. 876 del 15 de enero 2003. Igualmente sugieren se reinicien las clases diseñando horarios preferenciales para los estudiantes y profesores, con la finalidad de evitar la exposición de los mismos a las

manifestaciones políticas en la calle, y a permanecer en los espacios públicos de la ciudad a determinadas horas de la tarde, cuando la frecuencia de los actos violentos aumenta.

Exhortan a los profesores a participar en el reinicio de clases, considerando que por razones éticas, el ejercicio de la profesión médica y de la profesión docente requiere de grandes cualidades morales que deben destacarse en la realidad actual del país, por tratarse de actividades de gran responsabilidad social.

Rechazan cualquier propuesta que implique no lograr la cobertura total de los temas programados, por respeto a la integridad de sus futuros pacientes y por respeto a ellos mismos como futuros representantes de una profesión tan digna e importante para la sociedad en general.

Asimismo, informan que mientras los profesores en sus distintas categorías, no reinicien las actividades académicas, pedirán la colaboración de personal altamente capacitado, como profesores jubilados de esta universidad o de otras, y personal especializado en esta área, amparados en el precepto constitucional de la Autonomía Universitaria (Artículo 109 de la Carta Magna).

DECISION:

En cuenta

COORDINACION GENERAL

15.2: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio No. ED-53/2003 de fecha 28.01.2003, emitido por el Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo anexo el **Informe Académico de los Doctores Oscar Noya y Belkisyolé Alarcón de Noya, y de la Lic. Cecilia Colmenares**, adscritos a la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, de la visita realizada a la Universidad de Perpignan, Francia, a través del Programa de Cooperación Científica entre Francia y Venezuela, durante el período comprendido entre el 16.09.02 al 17.10.02.

DECISION:

Aprobar el Informe Académico

COORDINACION GENERAL

15.3: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio 06/2003 de fecha 27.01.03, emitido por la Profesora MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO, Directora de la Escuela de Bioanálisis, en donde informa que en la sesión del Consejo de Escuela efectuado el 22.01.03, se presentó una propuesta de solicitar que el Consejo Universitario considere realizar un pronunciamiento firme, respecto a la **normalización de las actividades propias de la UCV**, tal como lo hizo el Rector Giuseppe Giannetto en un comunicado en el Nacional, el 13 de abril del 2002.

DECISION:

En cuenta

COORDINACION GENERAL

ANEXO: CF07/03 del 11.02.03

2. 2. INFORMACION:

2.1: CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio No. Cir-R-002-2003 de fecha 31.01.2003, suscrito por el Prof. GIUSEPPE GIANNETTO, Rector de la UCV, remitiendo anexo para información y difusión, documento emanado de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), titulado "**PUNTO DE INFORMACION QUE SE PRESENTA AL CNU SOBRE LA REBAJA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS 2003**". Agradece la discusión por este Cuerpo. **Se distribuye con la agenda.**

DECISION:

En cuenta

COORDINACION GENERAL

--

2.2: CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio No. PWR-VEN-0205/03 de fecha 27.01.2003, emitido por el **Dr. Isaías Daniel Gutiérrez, de la Organización Panamericana de la Salud**, transmitiendo la convocatoria al **Premio Abraham Horwitz** al liderazgo en la salud interamericana, el cual fue instituido en reconocimiento de la destacada contribución a la salud de los países de las Américas por el Dr. Abraham Horwitz, Director Emérito de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS). Con este premio se intenta estimular la excelencia y liderazgo entre las personas que entre las personas que se dedican a mejorar la salud en las Américas y cuyo trabajo e ideas son de fundamental importancia a nivel regional.

Agradece difundir la convocatoria de este premio, para contar con nominaciones del país antes del 15.05.2003. Para mayor información visitar la siguiente dirección:

www.paho.org/Spanish/PAHEF/horwitz.htm

DECISION:

Divulgar la información entre Directores de Escuelas e Institutos

COORDINACION GENERAL

--

3. 3. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVALIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

3.3: Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

3.3.1.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio No.11/2003 del 13.01.03., emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en donde informa que en su Sesión Ordinaria No. 27/2002 del 28-11-02. acordó **aprobar** el **RETIRO** del período académico 2002-2003 a la Bachiller **GARCIA, MARIA ALEJANDRA**, portadora de la C.I. No. 15.370.590.

DECISION:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACION GENERAL

--

4. 4. INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PUBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

4.1. CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio s/n de fecha 30.01.2003, emitido por la Prof. María Milagros Tremarias, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** de la **Profesora EDITH COROMOTO ORTEGA USECHE**, Instructor por Concurso a medio tiempo de la Cátedra de Micología de la Escuela de Bioanálisis, sobre las actividades docentes de pregrado, académico y administrativas, Asistencial e Investigación, cumplidas durante el lapso: Mayo a octubre 2002. En su condición de Tutora, la Prof. María Milagros Tremarias, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISION:

Aprobar el 2do. Informe Semestral

COORDINACION GENERAL

4.2.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio s/n de fecha 27.01.03, emitido por el Doctor RAMON BENITO INFANTE, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** de la **Profesora MIRLA MORON DE TORREALBA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Nutrición Humana de la Escuela de Nutrición y Dietética, sobre las actividades docentes de pre y postgrado, publicaciones, convenciones, reconocimiento institucional, actividades de extensión cultural, proyectos de investigación, cumplidas durante el lapso: Marzo a septiembre 2002. En su condición de Tutor el Profesor RAMON BENITO INFANTE, expresa que se reportan pocas actividades académicas debido al premiso pre y postnatal de la profesora Morón, considera que una vez reincorporada a sus labores habituales tomara el ritmo de su trabajo como el descrito en informes anteriores.

DECISION:

Aprobar el 3er. Informe Semestral

COORDINACION GENERAL

5. 5. PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

5.1: CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio s/n de fecha 13.01.03, emitido por el Doctor Bolívar Pereyra, Jefe de la Sección de Investigaciones Metabólicas y Nutricionales del Instituto de Medicina Experimental, en relación con la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **JINNY E. SANCHEZ**, a fin de continuar sus estudios de Doctorado en el Instituto de Investigaciones Biomédicas "Alberto Sols" de la Universidad Autónoma de Madrid Profesora. La Sección de Investigaciones considera procedente la aprobación del permiso solicitado.

La Oficina de Documentación informa: Últimos permisos del 19.04.01 al 31.12.01 (Permiso No Remunerado) y del 01.01.02 al 31.12.02 (Prórroga de Permiso).

DECISION:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario

RECURSOS HUMANOS

5.2: CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio No. 030/2003 de fecha 16.01.03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en relación con **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **GABRIELA CERTAD**, Profesora Asistente a Tiempo completo en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, a partir del 27.01.03 al 29.03.03, para asistir al Curso Gorgas en Enfermedades Tropicales, a realizarse en Lima, Perú.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Profesora GABRIELA CERTAD.

RECURSOS HUMANOS

--

5.3: CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio No. 05/003 de fecha 16.01.03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **IVELISSE NATERA**, Instructor por Concurso a medio tiempo en la Cátedra de Pediatría y Puericultura de esa Escuela, a partir del 18.11.02, con motivo de reposo Pre y Postnatal.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Profesora IVELISSE NATERA.

RECURSOS HUMANOS

5.4: CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio No. 07/003 del 16.01.03, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con **PERMISO REMUNERADO** para la Profesora **MARIA ESPERANZA MARTINEZ**, en la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a partir del 23.11.02 al 20.05.03, con motivo de reposo Pre y Postnatal.

DECISION:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para la Profesora MARIA ESPERANZA MARTINEZ.

RECURSOS HUMANOS

6. VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

6.1. CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio s/n de fecha 21.01.03, emitido por la Profesora **SILDA LOZANO DE CLEMENTE**, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Histología y Embriología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo, de acuerdo al artículo 85 parágrafo único, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, de un ejemplar del Trabajo de Grado titulado: "**RELACIÓN MORFOLÓGICA Y FUNCIONAL DEL INTESTINO DE RATAS SOMETIDAS A DIARREA OSMOTICA**", presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. Así mismo consigna: Veredicto del jurado del trabajo de grado, copia del título de Médico Cirujano en fondo negro, curriculum vitae e Informe Académico.

La Profesora SILDA LOZANO DE CLEMENTE, ascendió académica y administrativamente a la categoría de Asistente el 04.04.95.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

6.2. CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio s/n de fecha 20.01.03, emitido por el Profesor **JOSE DAVID MOTA GAMBOA**, miembro del Personal Docente de la Sección De Patología osea del Instituto Anatomopatológico "José O Daly, con anexo, de acuerdo al artículo 85, parágrafo único del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, de un ejemplar del Trabajo de Grado titulado: "**TUMORES EPITELIALES DE LA GLANDULA TIROIDES. ESTUDIO HISTOPATOLÓGICO, INMUNOHISTOQUIMICO Y ULTRAESTRUCTURAL**", presentado a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. Así mismo consigna: Veredicto del jurado del trabajo de grado, copia del titulo de Médico Cirujano en fondo negro, curriculum vitae e Informe Académico.

El Profesor **JOSE DAVID MOTA GAMBOA**, ascendió académica y administrativamente a la categoría de **AGREGADO** el 30.07.97.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACION GENERAL

7. VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICION Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.1. CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio No. D.C.E. 001-2003 de fecha 06.01.03, emitido por la Profesora **BELKIS QUINTERO DE MONSALVE**, Directora de la Escuela de Enfermería, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo** desempeñado en la Cátedra de Investigación Aplicada de esa Escuela, para el cual concurrió el único aspirante inscrito, Profesora **LEILA FRANCIA REVELO**, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	DIECISIETE (17) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	DIECIOCHO (18) PUNTOS
DEFINITIVA:	DIECIOCHO (18) PUNTOS

DECISION:

Aprobar y tramitar el veredicto que declara ganadora del Concurso de Oposición a la Profesora **LEILA FRANCIA REVELO**.

COORDINACION GENERAL

7.2. CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio s/n de fecha 06.01.03, emitido por el Dr. **ALFREDO CASTILLO VELERY**, en su condición de Presidente del Jurado con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad **un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo** desempeñado en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica del Departamento de Enfermería Clínica de la Escuela de Enfermería, para el cual concurrió el único aspirante inscrito, Licenciada **MARIA MORALES GEORGE**, quien desempeñaba el cargo y resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA:	VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL:	VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA:	VEINTE (20) PUNTOS

DECISION:

Aprobar y tramitar el veredicto que declara ganadora del Concurso de Oposición a la Profesora MARIA MORALES GEORGE.

COORDINACION GENERAL

--

8. COMUNICACIONES DE LA COMISION DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.1.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio Coor- Dir 006/03 de fecha 24.01.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en atención al Reglamento de Maestría y Doctorado Individualizado solicitando la aprobación de los requisitos de la Profesora **MARISELIS SALAZAR RODRÍGUEZ**, aspirante al Programa de Estudios Individualizados, quien formalizó su inscripción en esa Comisión.

Profesor Guía-Coordinador/futuro tutor, los 2 Asesores que conforman el comité Académico Individual y el Anteproyecto de Tesis Doctoral o Trabajo de Grado:

Opción al Doctorado Individualizado en Ciencias

Mención: Farmacología

Anteproyecto: **Influencia del stress inducido por natación sobre la excreción urinaria de histamina y noradrenalina, y sobre la presión arterial en ratas.**

Profesor Guía/coordinador, futuro tutor: Dr. Homero Augusto Campos

Asesores: Dra. Juanita Gómez

Dr. Manuel Velasco

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.2.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio Coor- Dir 007/03 de fecha 24.01.2003, emitido por el **Director de la Comisión de Estudios de Postgrado**, solicitando la aprobación de los Créditos reconocidos y asignados a la cursante del Programa de Doctorado Individualizado, Profesora **ANGELA LAMURA A.**, Cl. 6.892.102, y quien aspira al **Doctorado en Ciencias Mención Patología Ultraestructural de cavidad bucal**. El total de créditos aprobados es de 19.

Anexan planillas con la descripción de los créditos, tal como lo especifica la Oficina de Reválidas y Equivalencias de la UCV.

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACION GENERAL

8.3.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación (T.E.I)** titulado:

BORDETELLA PERTUSSIS: CARACTERIZACION EPIDEMIOLOGICA Y DIAGNOSTICO

Autores: DAVID DE LA C., Aura y KOURÍS T., Evangelia
Hospital Universitario de Caracas
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Marisabel Alvarez, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Elinor Garrido, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Juan Félix García (Hospital J. M. de los Ríos)

Miembros Suplentes

Dra. Mirna García, (Hospital Universitario de Caracas)
Dr. Luigina Siciliano, (Hospital J. M. de los Ríos)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.4.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

PROTEINA C- REACTIVA SERIADA EN EL DIAGNOSTICO DEL RECIEN NACIDO CON SOSPECHA DE SEPSIS

Autores: ALVAREZ S., Javier A. Y SANCHEZ T., Doris M.
Hospital Miguel Pérez Carreño
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Juan Marcano, (Tutor-Coordinador)
Dr. Rafael Godoy, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Ana Morante (Maternidad Concepción Palacios)

Miembros Suplentes

Dra. Sonshire Fera, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dra. Yoni Gutiérrez, (Maternidad Concepción Palacios)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.5.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el

Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

FLORA BACTERIANA CONJUNTIVAL DEL NEONATO Y LA RESPUESTA A LA PROFILAXIS OFTÁLMICA EMPLEADA

Autores: ALCALA F., Ivelisse y ALZUARDE F., Yaneva M.
Hospital General del Oeste
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Ana Gamallo, (Tutora -Coordinadora)
Dra. Judith Fazio, (Hospital General del Oeste)
Dr. Juan Marcano Lucero (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dra. Yamile Alvarez, (Hospital General del Oeste)
Dra. Rosalinda Prieto, (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.6.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

ASMA BRONQUIAL EN NIÑOS. NIVEL DE CONOCIMIENTO FAMILIAR SOBRE LA ENFERMEDAD

Autores: JIMENEZ A., Belkys M. y RUBIO G., Maria del P.
Hospital Domingo Luciani
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Ileana Rojas, (Tutora -Coordinadora)
Dr. Rubén Urdaneta, (Serv. Neumonología Pediátrica - Hospital Domingo Luciani)
Dra. Yhajaira Sosa (Hospital Pediátrico Elías toro)

Miembros Suplentes

Dra. Esther Maria Suárez, (Hospital Domingo Luciani)
Dr. José D. González, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.7.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

**VALIDACIÓN DE ESCALA DE RIESGO PARA MORTALIDAD POR ENTEROCOLITIS
NECROSANTE**

Autores: GONZALEZ P., Solmary y SURGA M., Maria C.
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Berenice Del Nogal, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Jesús Velásquez, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dra. Yoni Gutiérrez, (Neonatología - Maternidad Concepción Palacios)

Miembros Suplentes

Dr. Saul Peraza, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dra. Ana Morante (Neonatología – Maternidad Concepción Palacios)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.8.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

HEPATITIS B: ESQUEMA ACELERADO DE VACUNACIÓN EN NIÑOS

Autores: MONTOYA S., Elizabeth y RODRIGUEZ C., Gilhen
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Gloria González, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Morella Salazar, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dra. Sonshire Feria (Hospital Miguel Pérez Carreño)

Miembros Suplentes

Dr. Juan Félix García, (Servicio de Infectología – Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Juan Marcano Lucero (Hospital Miguel Pérez Carreño)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado, con las siguiente modificación:
Sustituir al Dr. Juan Marcano Lucero por el Dr. Jaime torres como 2do, Miembro Suplente.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

SEROPREVALENCIA DE LAS INFECCIONES POR MICOPLASMA PNEUMONIAE EN NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS

Autores: MENDOZA, Dubraska y SARRATUD, Teresita
PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Hospital J. M. de los Ríos

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Luigina Siciliano, (Tutora-Coordinadora)
Dr. Juan Félix García, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Francisco Valeri (Serv. Infectología – Hospital Pediátrico Elías Toro)

Miembros Suplentes

Dra. Berenice Del Nogal, (Hospital J. M. de los Ríos)
Dr. Jesús Veitía, (Hospital Pediátrico Elías Toro)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.10.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

EFFECTOS DE AGONISTAS DEL RECEPTOR 5-HT1A EN LA CONCENTRACION DE AMPc EN LINFOCITOS DE SUJETOS CON DEPRESION

Autores: MIZRAHI R., Carlos y STOJANOVIC P., Alexander R.
PSIQUIATRIA
Centro de Salud Mental del Este El Peñón

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dra. Lucimey Lima, (Tutora-Coordinadora)
Dra. Isabel Carreira, (Centro de Salud Mental del Este El Peñón)

Dr. Franklin Padilla (Hospital Psiquiátrico de Caracas)

Miembros Suplentes

Dra. Voamonde, (Centro de Salud Mental del Este El Peñón)

Dr. Julio Campos, (Hospital Vargas de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.11.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

CORRELACION ENTRE EL DIAGNOSTICO CLINICO Y ULTRASONIDO ABDOMINAL

Autores: BETANCOURT B., Gladys M. y CHACON R., Maribel

RADIODIAGNOSTICO

Hospital Militar Carlos Arvelo

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Manuel Poleo, (Tutor-Coordinador)

Dr. Alejandro Brea, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dra. Belén Diamante (Hospital Domingo Luciani)

Miembros Suplentes

Dra. Carmen Sequera, (Hospital Militar Carlos Arvelo)

Dr. Edgar Quiroz, (Hospital Domingo Luciani)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

8.12.CF07/03: CAP. III:

11.02.03

Oficio CEPGM No. 151/03 de fecha 05.02.2003, emitido por el Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, en el cual informa que en su reunión número 2003-03 del 03.002.03, acordó someter a la consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la U.C.V., la designación del Jurado Examinador que evaluará el siguiente **Trabajo Especial de Investigación** (T.E.I) titulado:

DOLOR LUMBAR DE ORIGEN DISCOGENICO: UTILIDAD DIAGNOSTICA DE LA DISCOGRAFIA

Autores: RODRIGUEZ S., Mauricio J. Y SANCHEZ O., Miguel E.
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Hospital Miguel Pérez Carreño

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Dr. Nino Taricani, (Tutor-Coordinador)
Dr. Isidro Contreras, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. Bernardo Lander (Hospital Universitario de Caracas)

Miembros Suplentes

Dr. José Pinto, (Hospital Miguel Pérez Carreño)
Dr. José Lugo, (Hospital Universitario de Caracas)

DECISION:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACION GENERAL

--

10. JUBILACIONES Y PENSIONES:

10.1: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio s/n de fecha 10.01.03, emitido por la Doctora Itala Lippo de Becemberg, Directora del Instituto de Medicina Experimental, en donde solicita la **RENOVACION DE ACOGIMIENTO A NORMAS DE PERMANENCIA**, aplicables al Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, para la Profesora **LERIDA GUERRA DE GONZALEZ** correspondiente al período 01.01.03 al 31.12.03. Así mismo envía en anexo resumen de las actividades cumplidas durante el año 2002 y las actividades a ser desarrolladas en el año 2003. La Profesora Guerra, se encuentra adscrita a la Sección de Biomembranas del IME, es Profesor Titular a Dedicación Exclusiva, tiene título de Maestría en Ciencias Fisiológicas y Doctorado en Ciencias Fisiológicas.

DECISION:

Aprobar y tramitar la Renovación de Acogimiento a las Normas de Permanencia de la Profesora LERIDA GUERRA DE GONZALEZ.

RECURSOS HUMANOS

--

10.2: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio No. DIA-02888-01-03 de fecha 21.01.03, emitido por la Doctora **CARMEN ANTONETTI**, en donde solicita la **RENOVACION DE ACOGIMIENTO A LAS NORMAS DE PERMANENCIA**, aplicables al Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, correspondiente al período 01.01.03 al 31.12.03. Así mismo envía en anexo resumen de las actividades cumplidas durante el año 2002 y las actividades a ser desarrolladas en el año 2003.

DECISION:

Aprobar y tramitar la Renovación de Acogimiento a las Normas de Permanencia de la Profesora CARMEN ANTONETTI.

RECURSOS HUMANOS

10.3: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio CJD-No. 33-2003 de fecha 30.01.03, emitido por la Oficina Central de asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **procedente** el derecho de **Jubilación** del Profesor **EDUARDO SOUCHON VOGELER**, adscrito a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Tramitar la jubilación de Profesor EDUARDO SOUCHON VOGELER, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

--

10.4: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio CJD-No. 32-2003 de fecha 30.01.03, emitido por la Oficina Central de asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **procedente** el derecho de **Jubilación** del Profesor **RAFAEL GALERA GIMENEZ**, adscrito a la Escuela de Medicina "José María Vargas", según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Tramitar la jubilación del Profesor RAFAEL GALERA GIMENEZ, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

10.5: CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio CJD-No. 24-2003 de fecha 24.01.03, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **procedente** el derecho de **Jubilación** del Profesor **JESUS MARIA TORRES SOLARTE**, adscrito a la Escuela de Medicina "José María Vargas", según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Tramitar la jubilación del Profesor JESUS MARIA TORRES SOLARTE, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

10.6 CF07/03: CAP. IV:

11.02.03

Oficio CJD-No. 39-2003 de fecha 31.01.03, emitido por la Oficina Central de asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **procedente** el derecho de **Jubilación** del Profesor **MANUEL DEL JESÚS CAMEJO MARIN**, adscrito a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades vigente.

DECISION:

Tramitar la jubilación del Profesor MANUEL DEL JESÚS CAMEJO MARIN, según lo establecido en el Art. 102 de la Ley de Universidades.

RECURSOS HUMANOS

Punto Extraordinario No. 1: CF07/03: CAP. VI:

11.02.03

Solicitud del Profesor **ROMULO ORTA**, Representante Profesor, a fin de protestar la comunicación enviada por el Dr. Luis Fuenmayor Toro, Director de la OPSU, y exigir mediante comunicado al Dr. Fuenmayor, que fije su posición con relación al comunicado.

DECISIÓN:

Se reunirán el Profesor Rómulo Orta, el Br. Marcos Fernández y el Prof. Antonio París para redactar un documento, el cual será presentado el próximo martes 18.02.03.

COORDINACIÓN GENERAL

LA SESION TERMINO A LAS 12:30 p.m.

Prof. ANTONIO PARIS PANTALONE

Decano Presidente

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof. OSCAR NOYA

SUPLENTES:

Prof. ROMULO ORTA

Prof. FELIX CORDIDO

Prof. ALBA CARDOZO

Prof. SAUL KRIVOY

Prof. MANUEL CAMEJO

Prof. JOSE ABAD

Prof. OVIDIO DEJESUS

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. EMIGDIO BALDA

(Esc. LUIS RAZETTI)

Prof. LUIS ROBERTO GASLONDE

(Esc. JOSE MARIA VARGAS)

Prof. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

(Esc. DE BIOANALISIS)

Prof. CARMEN ALMARZA DE YANEZ

(Esc. NUTRICION Y DIETÉTICA)

Prof. LIA TOVAR DE MARTINEZ

(Esc. SALUD PUBLICA)

Prof. BELKIS QUINTERO DE MONSALVE

(Esc. ENFERMERIA)

Prof. ITALA LIPPO DE BECEMBERG Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. CARMEN ANTONETTY (Inst. ANATOMICO)

Prof. JOSE A. PINTO (Inst. ANATOMPATOLOGICO)

Prof. OSCAR NOYA Inst. MEDICINA TROPICAL

Prof. MARIAN ULRICH Inst. BIOMEDICINA

Prof. NICOLAS BIANCO Inst. INMUNOLOGIA

Prof. JOSE RAMON GARCIA RODRÍGUEZ (C.E.P.G.)

Prof. EVELYN DUGARTE DE FIGUEROA (O.E.C.S.)

Prof. EDUARDO ROMERO (COORD. DE INVESTIGACIÓN)

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES
PRINCIPALES

SUPLENTES

BR. LUIS A. PARIS M.

BR. JOSE M. PALACIOS M.

BR. MARCOS A. FERNÁNDEZ O.

BR. MARJHY A. CARRILLO